## INSTRUCCIONES PARA FUTUROS SOCIOS

Si estás interesado en obtener más información acerca de la Asociación Española de Aikido Tradicional o quieres formar parte de ella, ponte en contacto con el <u>delegado</u> regional más próximo o con cualquier miembro de la junta directiva.

En la actualidad las renovaciones se realizan en el mes de octubre. El resto de altas o renovaciones que se hagan durante el año se prorratearán. Las cuotas han permanecido invariables desde hace muchos años, pero dada la excepcionalidad del periodo que estamos pasando, la Junta Directiva ha decidido que para la temporada 20-21la anualidad para mayores de 15 años sea de 15€ y para niños (15 años o menos) de 5€.

No existen cuotas adicionales ni para profesores ni para dojos. Si tienes dudas o preguntas puedes contactar con cualquiera de los delegados de zona

de la asociación que estará encantado de atenderte.